

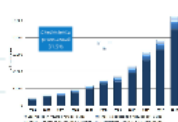
Regímenes provinciales de coparticipación de recursos a los Gobiernos Locales

Masa coparticipable y Distribución Primaria

- Los recursos que integran los diferentes regímenes de coparticipación son: CFI, Regalias, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotores, Sellos y Otros. Son válidas dos consideraciones:
 - Los % no son directamente comparables entre provincias
 - Los recursos que integren cada régimen dependerán de la delegación de potestades tributarias.
- Provincias con regímenes suspendidos total o parcialmente.

Análisis empírico

Evolución y composición del total coparticipado



Los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal

El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones...



Análisis empírico

Coparticipación por criterio - Consolidado 2015



Distribución secundaria

Taxonomía propuesta



El punto original criterio es superior a otros, ya que los impuestos son los que más recursos generan, por lo que se debe considerar por los criterios de los municipios o los que se generan.

Gracias por su atención!!

Regímenes provinciales de coparticipación de recursos a los Gobiernos Locales

Masa coparticipable y Distribución Primaria

- Los recursos que integran los diferentes regímenes de coparticipación son: CFI, Regalias, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotores, Sellos y Otros. Son válidas dos consideraciones:
 - Los % no son directamente comparables entre provincias
 - Los recursos que integren cada régimen dependerán de la delegación de potestades tributarias.
- Provincias con regímenes suspendidos total o parcialmente.

Análisis empírico

Evolución y composición del total coparticipado



Los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal

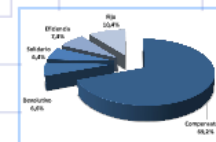
El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones...



En síntesis, los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal. El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones: la centralización recaudatoria y la descentralización en el gasto.

Análisis empírico

Coparticipación por criterio - Consolidado 2013



Distribución secundaria

Taxonomía propuesta

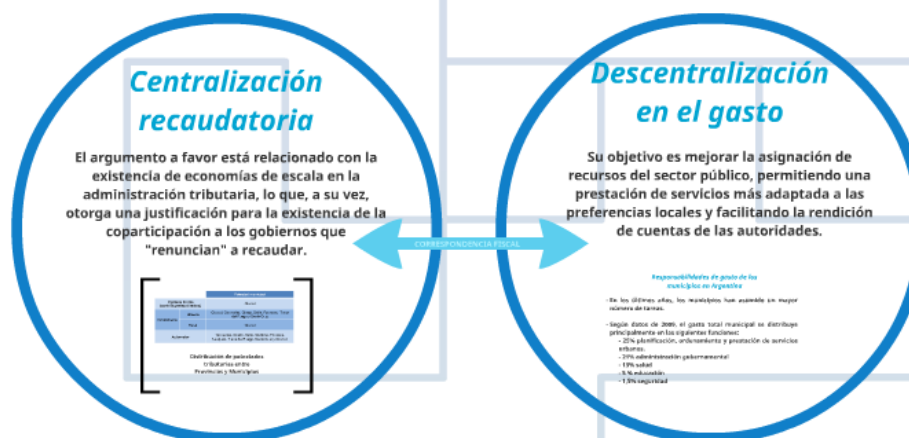


A priori, ningún criterio es superior a otro, ya que los beneficios de cada uno están determinados por las características de los municipios a los que se aplican.

Gracias por su atención!!

Los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal

El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones...



Un sistema de transferencias eficiente y solidario es aquel que a la vez de resarcir a los gobiernos que renunciaron al cobro de los tributos recaudados por un nivel superior, compensa a las regiones atrasadas, sin desincentivar el esfuerzo fiscal de los gobiernos subnacionales, de tal manera que el propio sistema contribuya a incrementar la recaudación y a cerrar las brechas de desigualdad regional.

Centralización recaudatoria

El argumento a favor está relacionado con la existencia de economías de escala en la administración tributaria, lo que, a su vez, otorga una justificación para la existencia de la coparticipación a los gobiernos que "renuncian" a recaudar.

CORRESPONDENCIA FISCAL

		Potestad municipal
Ingresos brutos (contribuyentes directos)		Chubut
Inmobiliario	Urbano	Chubut, Corrientes, Chaco, Salta, Formosa, Tierra del Fuego y Santa Cruz
	Rural	Chubut
Automotor		Corrientes, Chaco, Salta, Córdoba, Formosa, Neuquén, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Distribución de potestades tributarias entre Provincias y Municipios

		Potestad municipal
Ingresos brutos (contribuyentes directos)		Chubut
Inmobiliario	Urbano	Chubut, Corrientes, Chaco, Salta, Formosa, Tierra del Fuego y Santa Cruz
	Rural	Chubut
Automotor		Corrientes, Chaco, Salta, Córdoba, Formosa, Neuquén, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Distribución de potestades tributarias entre Provincias y Municipios

Descentralización en el gasto

Su objetivo es mejorar la asignación de recursos del sector público, permitiendo una prestación de servicios más adaptada a las preferencias locales y facilitando la rendición de cuentas de las autoridades.

CORRESPONDENCIA FISCAL

Responsabilidades de gasto de los municipios en Argentina

- En los últimos años, los municipios han asumido un mayor número de tareas.
- Según datos de 2009, el gasto total municipal se distribuye principalmente en las siguientes funciones:
 - 25% planificación, ordenamiento y prestación de servicios urbanos.
 - 21% administración gubernamental
 - 13% salud
 - 5 % educación
 - 1,5% seguridad

Responsabilidades de gasto de los municipios en Argentina

- En los últimos años, los municipios han asumido un mayor número de tareas.
- Según datos de 2009, el gasto total municipal se distribuye principalmente en las siguientes funciones:
 - 25% planificación, ordenamiento y prestación de servicios urbanos.
 - 21% administración gubernamental
 - 13% salud
 - 5 % educación
 - 1,5% seguridad



CORRESPONDENCIA FISCAL



Un sistema de transferencias eficiente y solidario es aquel que a la vez de resarcir a los gobiernos que renunciaron al cobro de los tributos recaudados por un nivel superior, compensa a las regiones atrasadas, sin desincentivar el esfuerzo fiscal de los gobiernos subnacionales, de tal manera que el propio sistema contribuya a incrementar la recaudación y a cerrar las brechas de desigualdad regional.



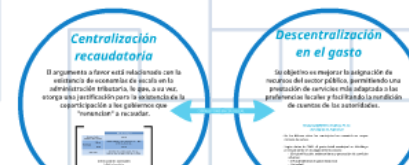
Regímenes provinciales de coparticipación de recursos a los Gobiernos Locales

Masa coparticipable y Distribución Primaria

- Los recursos que integran los diferentes regímenes de coparticipación son: CFI, Regalías, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotores, Sellos y Otros. Son válidas dos consideraciones:
 - Los % no son directamente comparables entre provincias
 - Los recursos que integren cada régimen dependerán de la delegación de potestades tributarias.

Los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal

El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones...

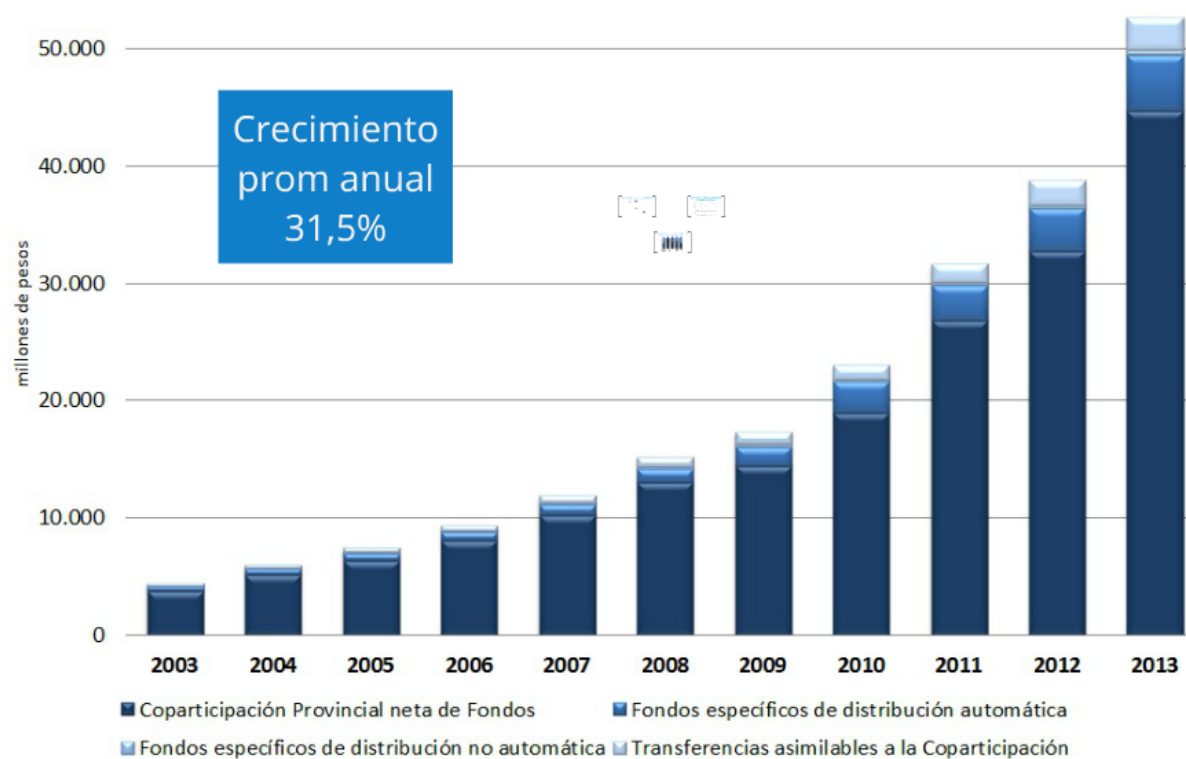


Masa coparticipable y Distribución Primaria

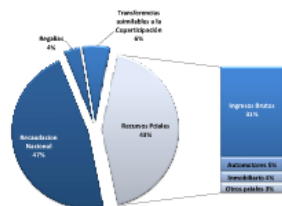
- Los recursos que integran los diferentes regímenes de coparticipación son: CFI, Regalías, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotores, Sellos y Otros. Son válidas dos consideraciones:
 - Los % no son directamente comparables entre provincias
 - Los recursos que integren cada régimen dependerán de la delegación de potestades tributarias.
- Provincias con regímenes suspendidos total o parcialmente.

Análisis empírico

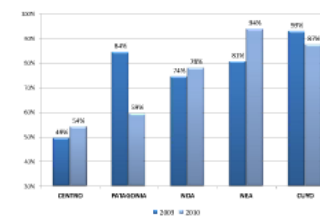
Evolución y composición del total coparticipado



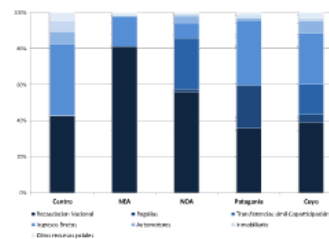
Composición por recurso - Consolidado 2013



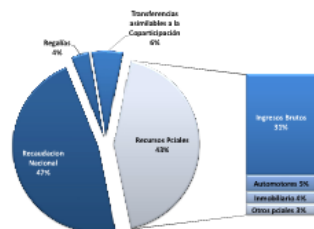
**Coparticipación y Gastos de funcionamiento
Por región - 2003 vs. 2010**



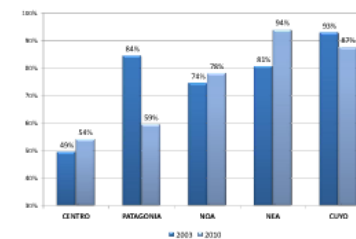
Composición por recurso y por región - 2013



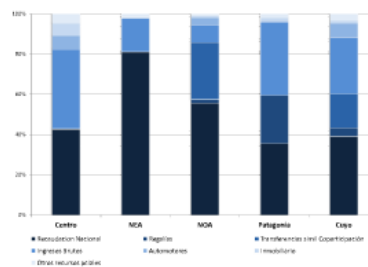
Composición por recurso - Consolidado 2013



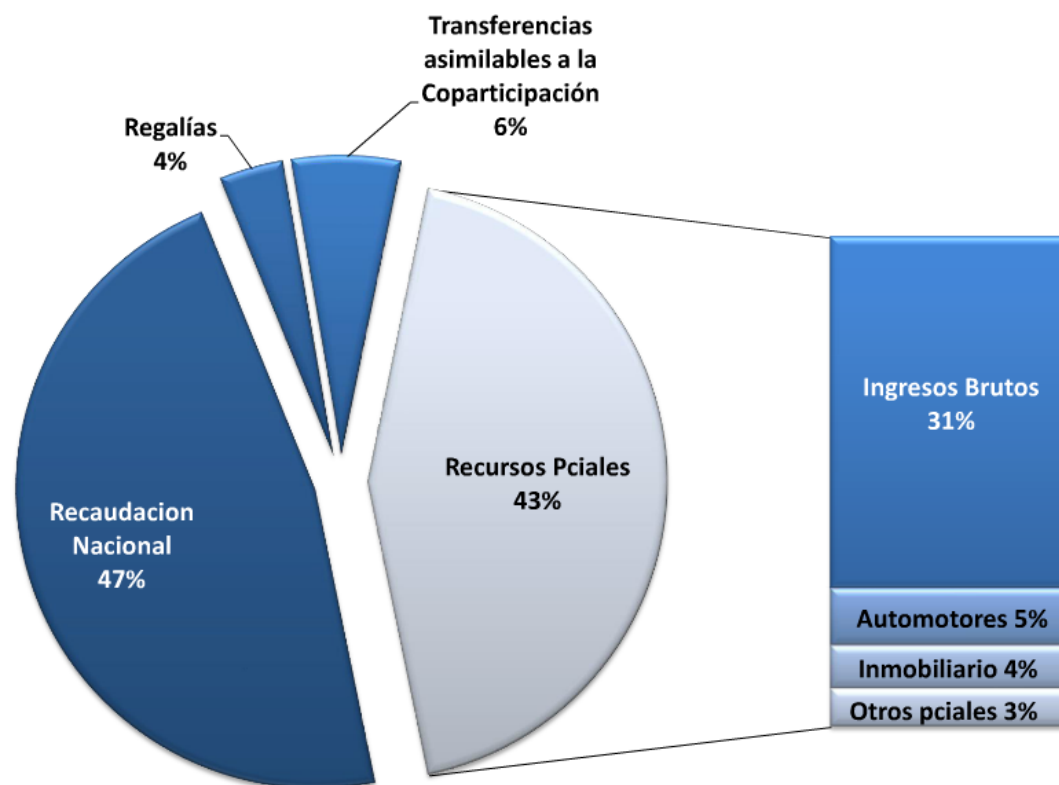
Coparticipación y Gastos de funcionamiento Por región - 2003 vs. 2010



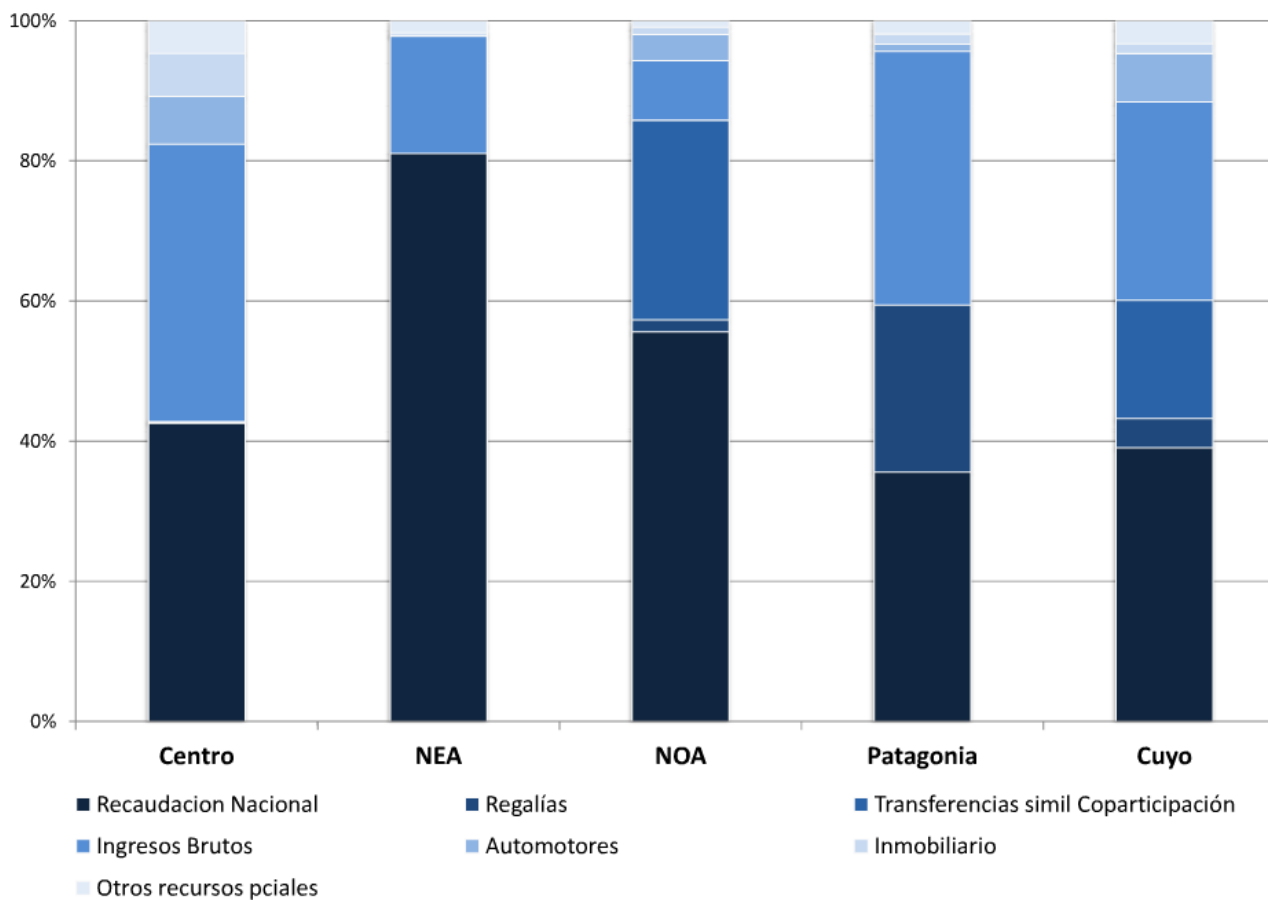
Composición por recurso y por región - 2013



Composición por recurso - Consolidado 2013

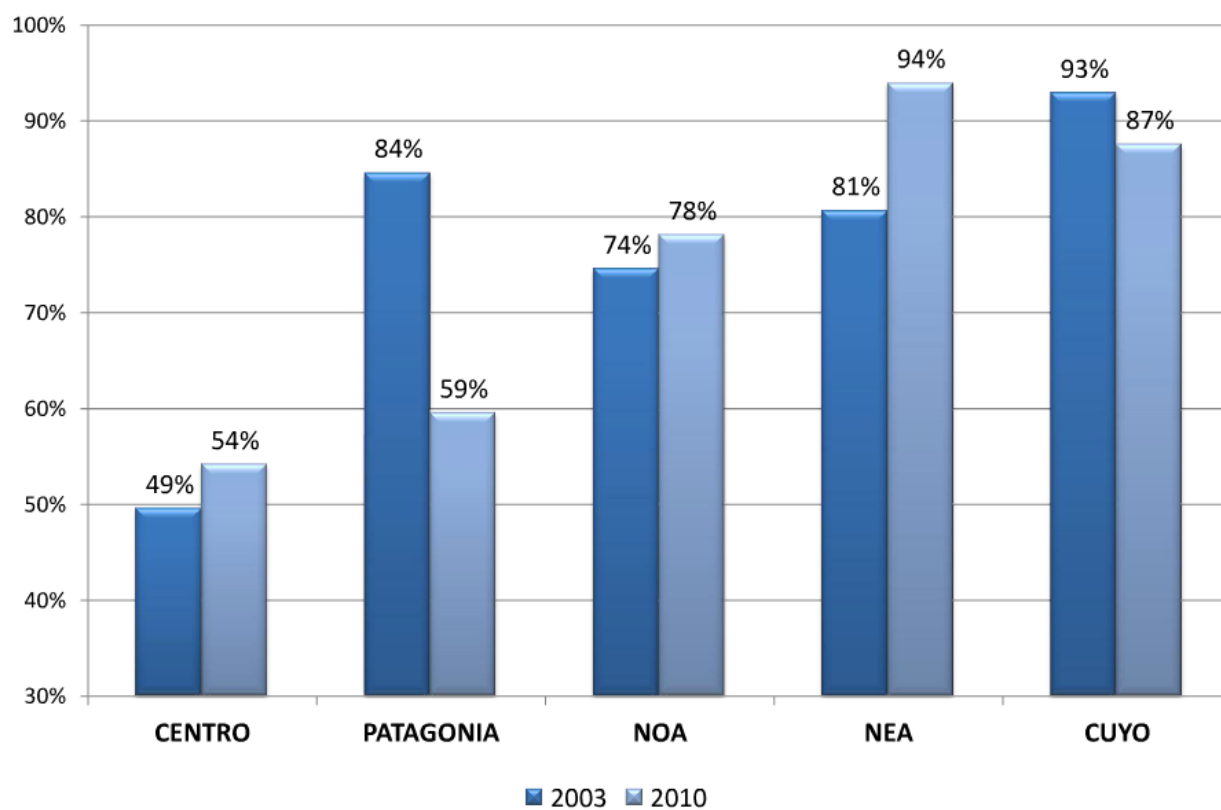


Composición por recurso y por región - 2013



Coparticipación y Gastos de funcionamiento

Por región - 2003 vs. 2010



Regímenes provinciales de coparticipación de recursos a los Gobiernos Locales

Masa coparticipable y Distribución Primaria

- Los recursos que integran los diferentes regímenes de coparticipación son: CFI, Regalias, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotores, Sellos y Otros. Son válidas dos consideraciones:
 - Los % no son directamente comparables entre provincias
 - Los recursos que integren cada régimen dependerán de la delegación de potestades tributarias.
- Provincias con regímenes suspendidos total o parcialmente.

Análisis empírico

Evolución y composición del total coparticipado



Los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal

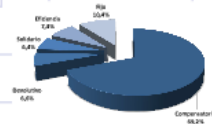
El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones...



En síntesis, los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal. El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones: la centralización recaudatoria y la descentralización en el gasto.

Análisis empírico

Coparticipación por criterio - Consolidado 2013



Distribución secundaria

Taxonomía propuesta



A priori, ningún criterio es superior a otro, ya que los beneficios de cada uno están determinados por las características de los municipios a los que se aplican.

Gracias por su atención!!

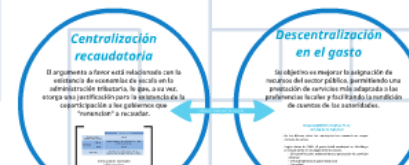
Regímenes provinciales de coparticipación de recursos a los Gobiernos Locales

Masa coparticipable y Distribución Primaria

- Los recursos que integran los diferentes regímenes de coparticipación son: CFI, Regalías, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotores, Sellos y Otros. Son válidas dos consideraciones:
 - Los % no son directamente comparables entre provincias
 - Los recursos que integren cada régimen dependerán de la delegación de potestades tributarias.

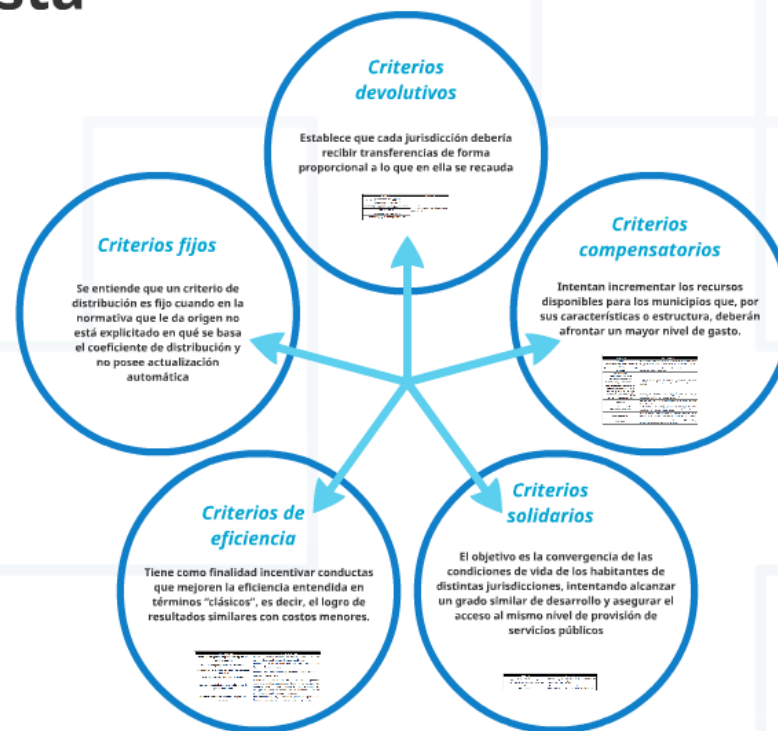
Los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal

El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones...



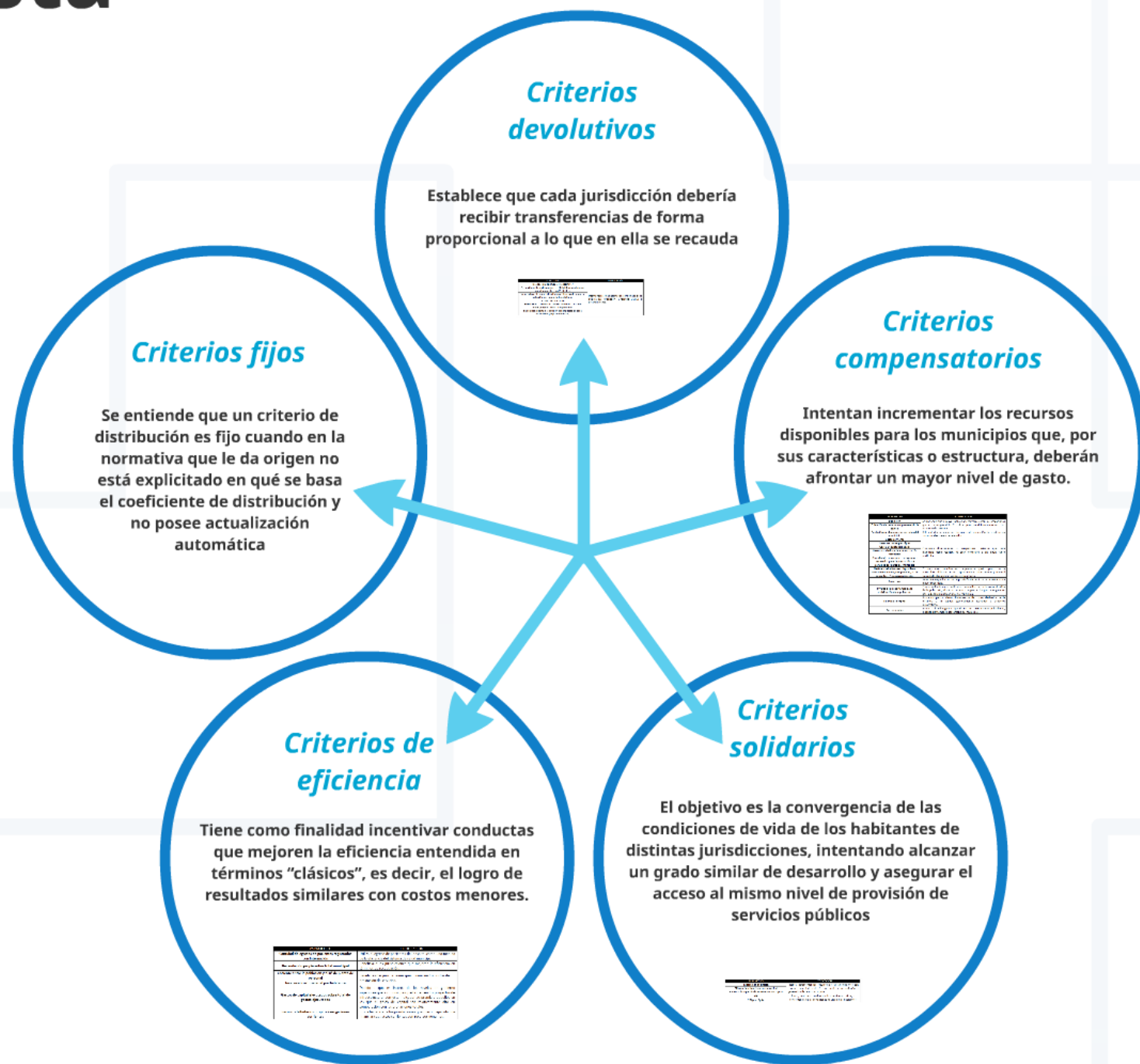
Distribución secundaria

Taxonomía propuesta



A priori, ningún criterio es superior a otro, ya que los beneficios de cada uno están determinados por las características de los municipios a los que se aplican.

Propuesta



A priori
superior
beneficio
están
las c
mun
aplic

Criterios devolutivos

**Establece que cada jurisdicción debería
recibir transferencias de forma
proporcional a lo que en ella se recauda**

PARAMETRO	JUSTIFICACIÓN
Recaudación del Impuesto automotor.	
La función de la participación en el total devengado anual por el impuesto a los vehículos.	
Sobre la base de la participación en el devengado anual de valuación del impuesto inmobiliario.	Intenta medir una estimación aproximada de lo que en esa jurisdicción se recauda afectos o potencialmente.
Producción por poteo.	
En relación a la venta de boletos efectuada en cada municipio (p.ej. sobre el lapidromo).	
En relación directa a la emisión del impuesto en cada jurisdicción (p.ej. inmobiliario).	



PARÁMETRO	JUSTIFICACIÓN
Recaudación del impuesto automotor.	Intenta realizar una estimación aproximada de lo que en esa jurisdicción se recauda efectiva o potencialmente.
En función de la participación en el total devengado anual por el Impuesto a los Vehículos.	
Sobre la base de la participación en el devengado anual de valuación del impuesto inmobiliario.	
Producción por pozo.	
En relación a la venta de boletos efectuada en cada municipio (Imp. sobre el hipódromo)	
En relación directa a la emisión del impuesto en cada jurisdicción (Imp. inmobiliario)	

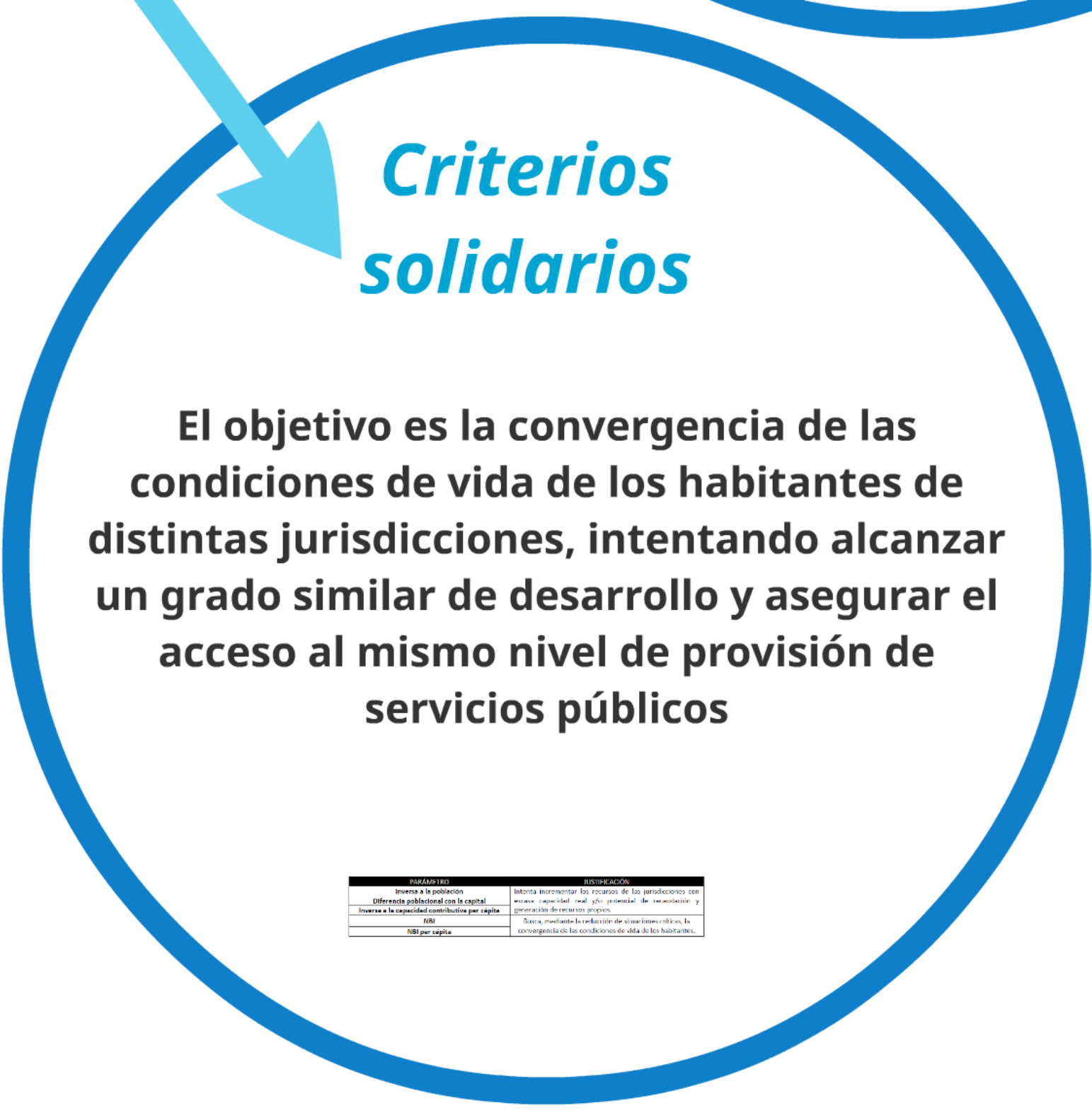


Criterios compensatorios

Intentan incrementar los recursos disponibles para los municipios que, por sus características o estructura, deberán afrontar un mayor nivel de gasto.

PARAMETRO	JUSTIFICACIÓN
Población	Se entiende que a mayor población, mayores serán las erogaciones que el municipio deberá realizar para un determinado nivel de provisión de servicios.
Población de cada municipio excepto la capital	
Población rural que recibe servicios del municipio	A lo anterior se suma que los costos de prestación de servicios en zonas rurales suelen ser elevados.
Gasto corriente	
Gasto corriente per cápita	
Gasto en asistencia social	
Gastos asociados a la administración tributaria	Compensa directamente las erogaciones corrientes que cada municipio debe realizar, ya sean generales o en algún rubro particular.
Cantidad de empleados teóricamente necesarios para la prestación de servicios por parte del municipio	
Gasto en salud (camas disponibles, nivel de ocupación, complejidad, n° de consultas, n° de pacientes, etc.)	En este caso también se compensa el gasto, pero con la particularidad de que es una responsabilidad originalmente provincial trasladada al municipio vía descentralización.
Superficie	Se entiende que los costos de provisión de servicios se incrementan a mayor superficie.
Inverso a la importancia de la distribución de la población	Comprendiendo a este indicador como la inversa de la concentración de la población, el mismo intenta compensar los gastos originados por la dispersión poblacional del municipio.
Lejanía a la capital	Buena compensar ciertos incrementos de costos derivados de la distancia a la capital, generalmente asociados a aspectos burocráticos.
Partes iguales	Intenta cubrir los gastos fijos de una estructura municipal mínima, independientemente del tamaño del municipio.

PARÁMETRO	JUSTIFICACIÓN
Población	Se entiende que a mayor población, mayores serán las erogaciones que el municipio deberá realizar para un determinado nivel de provisión de servicios.
Población de cada municipio excepto la capital	
Población rural que recibe servicios del municipio	A lo anterior se suma que los costos de prestación de servicios en zonas rurales suelen ser elevados.
Gasto corriente	Compensa directamente las erogaciones corrientes que cada municipio debe realizar, ya sean generales o en algún rubro particular.
Gasto corriente per cápita	
Gasto en asistencia social	
Gastos asociados a la administración tributaria	
Cantidad de empleados teóricamente necesarios para la prestación de servicios por parte del municipio	
Gasto en salud (camas disponibles, nivel de ocupación, complejidad, n° de consultas, n° de pacientes, etc.)	En este caso también se compensa el gasto, pero con la particularidad de que es una responsabilidad originalmente provincial trasladada al municipio vía descentralización.
Superficie	Se entiende que los costos de provisión de servicios se incrementan a mayor superficie.
Inversa a la importancia de la distribución de la población	Comprendiendo a este indicador como la inversa de la concentración de la población, el mismo intenta compensar los gastos originados por la dispersión poblacional del municipio.
Lejanía a la capital	Busca compensar ciertos incrementos de costos derivados de la distancia a la capital, generalmente asociados a aspectos burocráticos.
Partes iguales	Intenta cubrir los gastos fijos de una estructura municipal mínima, independientemente del tamaño del municipio ¹ .



Criterios solidarios

El objetivo es la convergencia de las condiciones de vida de los habitantes de distintas jurisdicciones, intentando alcanzar un grado similar de desarrollo y asegurar el acceso al mismo nivel de provisión de servicios públicos

PARÁMETRO	JUSTIFICACIÓN
Inversa a la población	Intenta incrementar los recursos de las jurisdicciones con menor capacidad real y/o potencial de recaudación y generación de recursos propios.
Diferencia poblacional con la capital	
Inversa a la capacidad contributiva per cápita	
NBI	Busca, mediante la reducción de situaciones críticas, la convergencia de las condiciones de vida de los habitantes.
NBI per cápita	

PARÁMETRO	JUSTIFICACIÓN
Inversa a la población	Intenta incrementar los recursos de las jurisdicciones con escasa capacidad real y/o potencial de recaudación y generación de recursos propios.
Diferencia poblacional con la capital	
Inversa a la capacidad contributiva per cápita	
NBI	Busca, mediante la reducción de situaciones críticas, la convergencia de las condiciones de vida de los habitantes.
NBI per cápita	

Criterios de eficiencia

Tiene como finalidad incentivar conductas que mejoren la eficiencia entendida en términos “clásicos”, es decir, el logro de resultados similares con costos menores.

PARÁMETRO	JUSTIFICACIÓN
Cantidad de egresos de pacientes registrados con internación	Utiliza el egreso de pacientes del hospital como una medida de la eficiencia del sistema de salud municipal.
Recaudación propia sobre total municipal	Beneficia a las jurisdicciones que mejoren la eficiencia en términos de recaudación.
Cociente entre la población y el n° de planta de personal	Beneficia a las jurisdicciones que minimicen los costos de prestación de servicios.
Inversa al costo salarial por habitante	Debido a que es interés de los niveles de gobierno superiores que los municipios participen en los proyectos de infraestructura, con este indicador se premia a aquellos en los que el gasto de capital sea relativamente alto en comparación con las erogaciones totales.
Recursos tributarios propios / erogaciones corrientes	Busca beneficiar a las jurisdicciones que mayor capacidad de financiar sus gastos corrientes con recursos genuinos.

PARÁMETRO	JUSTIFICACIÓN
Cantidad de egresos de pacientes registrados con internación	Utiliza el egreso de pacientes del hospital como una medida de la eficiencia del sistema de salud municipal.
Recaudación propia sobre total municipal	Beneficia a las jurisdicciones que mejoren la eficiencia en términos de recaudación.
Cociente entre la población y el n° de planta de personal	Beneficia a las jurisdicciones que minimicen los costos de prestación de servicios.
Inversa al costo salarial por habitante	
Gastos de capital ejecutados sobre total de gastos ejecutados	Debido a que es interés de los niveles de gobierno superiores que los municipios participen en los proyectos de infraestructura, con este indicador se premia a aquellos en los que el gasto de capital sea relativamente alto en comparación con las erogaciones totales.
Recursos tributarios propios / erogaciones corrientes	Busca beneficiar a las jurisdicciones que mayor capacidad de financiar sus gastos corrientes con recursos genuinos.

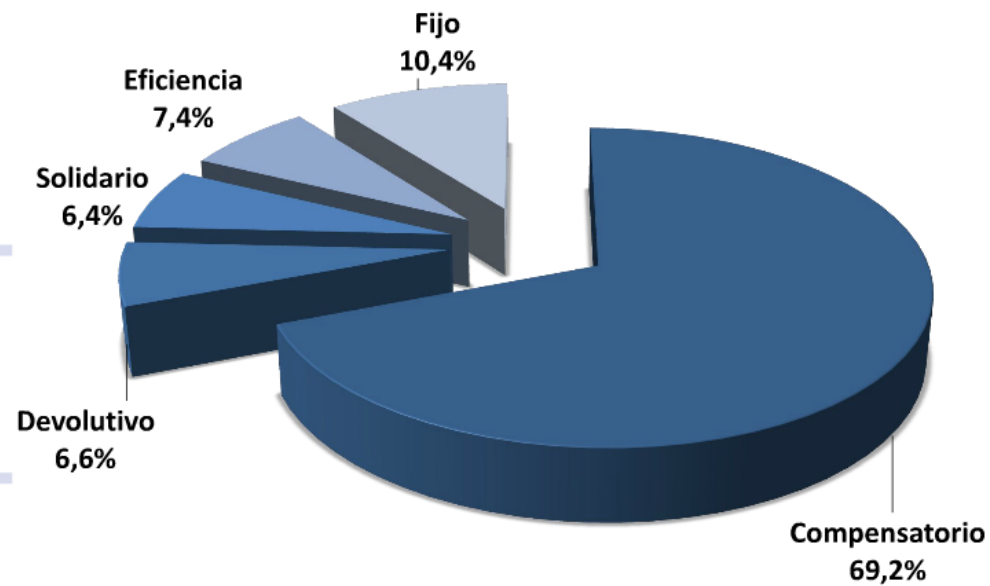
Crterios fijos

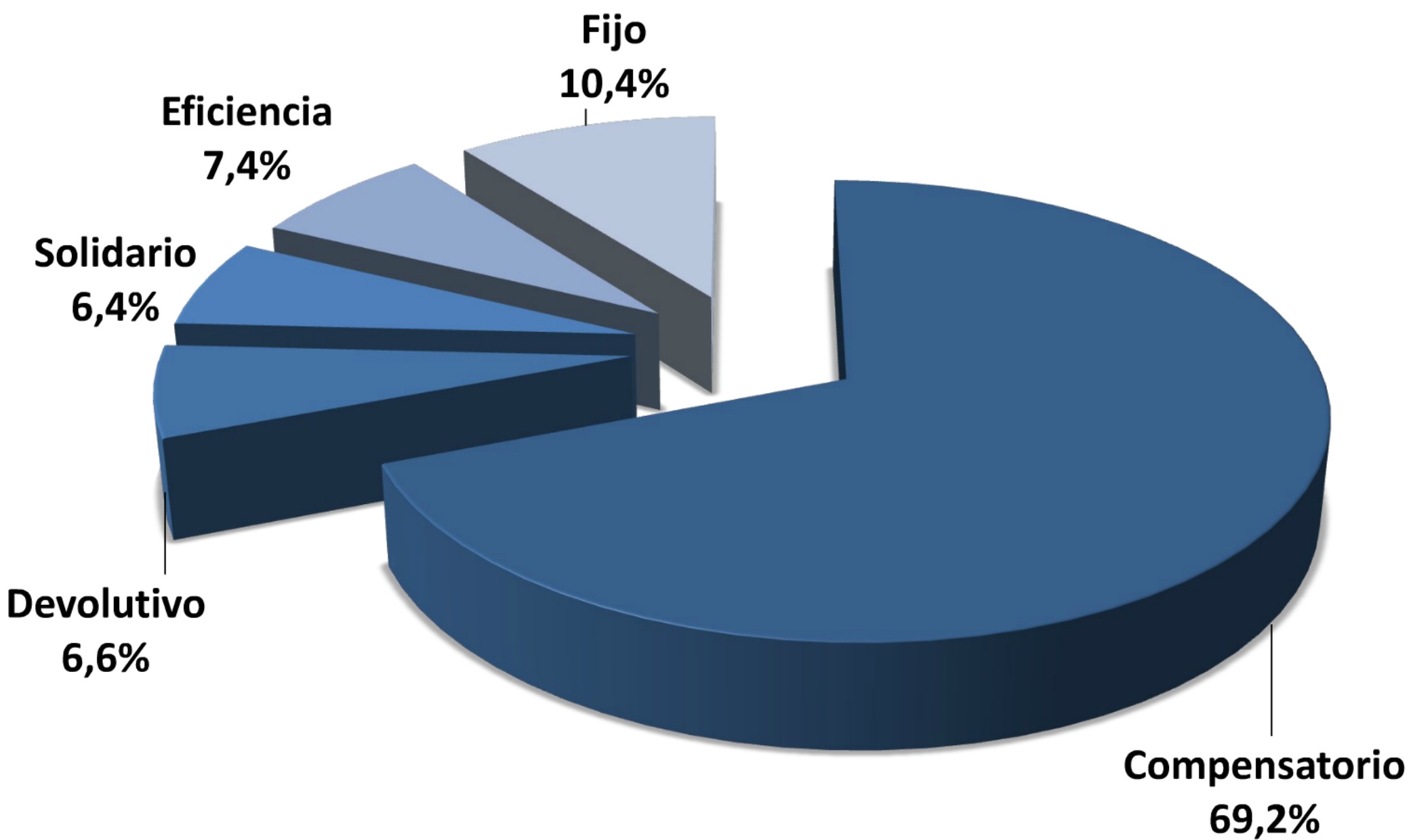
Se entiende que un criterio de distribución es fijo cuando en la normativa que le da origen no está explicitado en qué se basa el coeficiente de distribución y no posee actualización automática



Análisis empírico

Coparticipación por criterio - Consolidado 2013





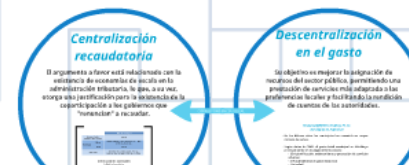
Regímenes provinciales de coparticipación de recursos a los Gobiernos Locales

Masa coparticipable y Distribución Primaria

- Los recursos que integran los diferentes regímenes de coparticipación son: CFI, Regalías, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotores, Sellos y Otros. Son válidas dos consideraciones:
 - Los % no son directamente comparables entre provincias
 - Los recursos que integren cada régimen dependerán de la delegación de potestades tributarias.

Los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal

El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones...

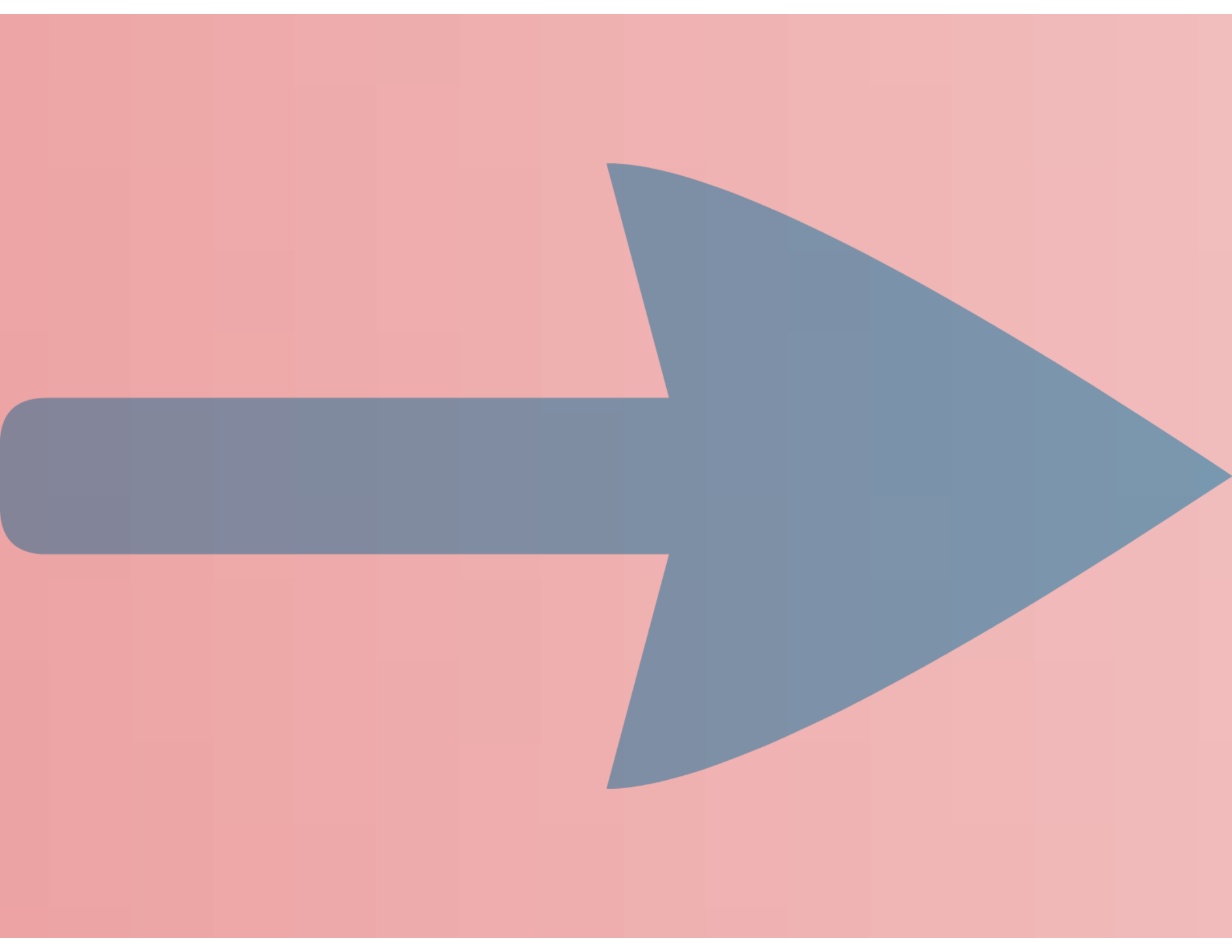


Comentarios finales

- El diseño y funcionamiento de los regímenes de coparticipación es fruto de un complejo entramado de relaciones fiscales entre la Nación, las provincias y los municipios.
- El rasgo más destacable de la evolución en el periodo bajo análisis es el incremento sistemático que han tenido los recursos coparticipados.
- En cuanto a la composición por tipo de recurso, los datos muestran una relativa paridad entre los fondos provenientes de ingresos de recaudación nacional y provincial (incluyendo las regalías).
- Los recursos percibidos en concepto de coparticipación significan, en todos los casos, más de la mitad de los gastos de funcionamiento municipales.
- En cuanto a la distribución secundaria, los criterios compensatorios, basados en parámetros poblacionales, prevalecen frente a los demás en orden de asegurar la correcta provisión de servicios por parte de los municipios.
- Existen limitaciones y problemas en los procesos de actualización de los parámetros de distribución, los cuales, en la práctica, presentan una rigidez muy superior a la prevista en las normas de creación de los regímenes.



La disponibilidad de recursos y su reparto equitativo no necesariamente garantizan que existan niveles de inversión y desarrollo similares en todos los municipios. La forma en que se gastan los recursos, así como la capacidad institucional de los gobiernos locales, constituyen elementos que también cuentan para que las transferencias se traduzcan en mejoras concretas de vida para los ciudadanos.





La disponibilidad de recursos y su reparto equitativo no necesariamente garantizan que existan niveles de inversión y desarrollo similares en todos los municipios.

La forma en que se gastan los recursos, así como la capacidad institucional de los gobiernos locales, constituyen elementos que también cuentan para que las transferencias se traduzcan en mejores condiciones de vida para los ciudadanos



Gracias por su atención!!

e Endeudamiento Provincial y Fin



Gracias por su atención!!

Dirección de Análisis de Endeudamiento Provincial y Finanzas Municipales
Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

Datos de contacto

Mail: Mariel Manes (mmane@mecon.gov.ar)

Cecilia Iselli (miselli@mecon.gov.ar)

municipiosdncfp@mecon.gov.ar

Teléfonos: (011) 4349-6417 / 6401

Web: www2.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/municipal.html

Regímenes provinciales de coparticipación de recursos a los Gobiernos Locales

Masa coparticipable y Distribución Primaria

- Los recursos que integran los diferentes regímenes de coparticipación son: CFI, Regalias, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotores, Sellos y Otros. Son válidas dos consideraciones:
 - Los % no son directamente comparables entre provincias
 - Los recursos que integren cada régimen dependerán de la delegación de potestades tributarias.
- Provincias con regímenes suspendidos total o parcialmente.

Análisis empírico

Evolución y composición del total coparticipado



Los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal

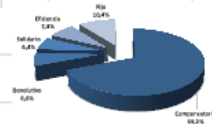
El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones...



En síntesis, los sistemas de transferencias intergubernamentales constituyen el corazón de todo régimen de organización federal. El diseño de los mismos implica balancear dos tensiones: la centralización recaudatoria y la descentralización en el gasto.

Análisis empírico

Coparticipación por criterio - Consolidado 2013



Distribución secundaria

Taxonomía propuesta



A priori, ningún criterio es superior a otro, ya que los beneficios de cada uno están determinados por las características de los municipios a los que se aplican.

Gracias por su atención!!